UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO

FORMATOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A UNA ACTIVIDAD CURRICULAR

PROGRAMA	
Nombre del curso	***CLINICA JURIDICA I***
Naturaleza del curso	*Obligatorio*
Equipo docente	*Edmundo von Pottstock Molina y equipo de ayudantes*
Descripción del curso	*En el curso de Clínica Jurídica I el estudiante interviene en el enfrentamiento de casos reales de relevancia jurídica, bajo la supervisión de un docente. El grupo curso está integrado por un bajo número de estudiantes, lo que permite un trabajo personalizado y el desarrollo de competencias y destrezas profesionales.*
Objetivos generales	*Enfrentar uno o más casos reales desarrollando competencias y destrezas profesionales*
Objetivos específicos	*a) Realizar la calificación jurídica del caso;* *b) Identificar y evaluar las posibles vías de solución;* *c) Planificar e implementar la estrategia de enfrentamiento del caso;* *d) Será capaz de enfrentar éticamente el caso;* *e) Redactar instrumentos jurídicos, asumir defensas orales y escritas;* *f) Identificar mecanismos admirativas pata el enfrentamiento de casos por vías no judiciales;* *g) Conocer y aplicar la tramitación electrónica para la gestión de causas;* *h) Participar en entrevistas y procesos de negociación y utilizar diversas fuentes legales. Asimismo, será capaz de desarrollar trabajo en equipo y desempeñarse con un enfoque ético.*
Contenidos	1. *Método Clínico de caso: a) Introducción al método clínico: El caso. b) Enfrentamiento del caso. Posicionamiento de la situación; diagnóstico; desarrollo de soluciones; decisiones; implementación de la solución seleccionada y evaluación.* 2. *Procedimientos judiciales: Síntesis de las principales instituciones para tramitación de causas civiles, laborales y de familia, además de la reforma legal que introduce la tramitación electrónica. Visitas a tribunales.* 3. *Técnica de Entrevista. La entrevista profesional del abogado, sus objetivos. La comunicación. Las preguntas* 4. *Enfrentamiento ético del caso. Análisis de lecturas relativas al tema y discusión sobre la aplicación de las normas del Código de Ética del colegio de abogados a casos clínicos.* 5. *Técnicas de Escrituración Legal. Elaboración de escritos y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional.*

	6. *Técnicas de Expresión Oral. Lenguaje digital y analógico. Argumentación jurídica. Técnicas de oratoria aplicadas a las principales intervenciones del abogado. Simulación de audiencias y alegatos.* 7. *Técnicas de Negociación. Concepto de negociación; elementos y herramientas básicas; estrategias y tácticas en negociación. Aplicaciones de este método alternativo en la labor profesional del abogado.* 8. *Técnicas de Investigación: Uso de fuentes legales, jurisprudenciales. Búsqueda y selección de diferentes bases de datos y aplicación en escritos y contextos de defensa jurídica.* 9. *Procedimientos Administrativos: Instancia administrativa, e importancia para la gestión de las causas. Mediación en salud, posesión efectiva intestada, Conservador de Bienes Raíces y sistema de casos.*
Régimen de asistencia	*80% de asistencia obligatoria*
Sistema de evaluaciones	- *Asignación y tramitación de causas (35% de la nota de presentación)* - *Escrituración y alegato de juicio simulado (35% de la nota de presentación)* - *Asistencia (20% de la nota de presentación)* - *Módulo de ética (5% de la nota de presentación)* - *Evaluación de Negociación (5% de la nota de presentación)* - *(Nota: durante el desarrollo del curso se pueden dar actividades extraordinarias a modo de complementación, profundización de las materias no evaluadas, con bonificación de décimas para la peor nota).* - *Nota de presentación: 50% de la nota final* - *Examen: 50% de la nota final*
Bibliografía	
Bibliografía obligatoria	- *Código de ética* - *Separata de Negociación y Mediación* - *Separata de Técnicas de Expresión Oral*
Bibliografía complementaria	- *Separata de Entrevista* - *Formularios de inscripción de posesión efectiva*
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	*Los esperados en los objetivos específicos.*
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	*Los criterios de evaluación son de carácter verbal y escrito, junto con lo anterior la revisión de los casos que lleva cada alumno, buscando el aprendizaje del método clínico de control de causas.*
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	*Las evidencias de aprendizaje están orientadas a verificar el aprendizaje en las siguientes destrezas por parte de los alumnos: Litigación, mediación, negociación, atención de patrocinados, concurrencia a audiencias y elaboración de escritos judiciales.*
Planificación de las actividades de enseñanza y	1. *Módulo de escrituración* 2. *Módulo de procedimiento civil, laboral y de familia* 3. *Módulo de Tramitación electrónica*

aprendizaje	4. *Módulo de entrevista* 5. *Módulo de ética* 6. *Módulo de Negociación y Mediación* 7. *Módulo de Oralidad* 8. *Módulo de investigación y tramitaciones administrativas*

Syllabus o planificación didáctica

Departamento de Pregrado – U. de Chile

- **¿Qué es?** Es un instrumento elaborado por el docente o un equipo, que establece estratégicamente el cómo y bajo qué condiciones se van a lograr y evidenciar los Resultados de Aprendizaje del curso. A su vez, el *syllabus* se convierte en un contrato de aprendizaje entre el docente y los estudiantes, además de un instrumento que orienta a los estudiantes en su proceso formativo como carta de navegación para enfrentar el curso. Se caracteriza por su alto nivel de actualización y recontextualización cada vez que se dicta el curso, teniendo en cuenta las situaciones emergentes y los nuevos desafíos.
- **¿Quién construye?** El equipo docente a cargo del curso.
- **¿A quién está orientada?** A los estudiantes y profesores.
- **¿Cobertura?** La construcción del *syllabus* será parte del desarrollo docente de cada profesor. Esta acción será promovida y acompañada por unidades de apoyo a la docencia como la RED.
- **¿Grado de estabilidad de la herramienta?** Baja, ya que depende de los profesores, las situaciones emergentes, las características de los estudiantes del curso, los procesos de innovación y mejora, entre otros. Hay diversas estructuras de syllabus en función de la naturaleza de la disciplina, las características del curso y la metodología o estrategia a utilizar. En esta variedad de formatos, podemos distinguir los siguientes componentes mínimos: